EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales y políticas é intereses de la Provincia.

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 3 de Diciembre de 1890.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
Redacción: D. Sancho, núm. 13.
Administración: Plaza Mayor, 5.
Palencia.

NÚM. 2.304

VACUNA

DIRECTA DE LA TERNERA.

Mañana de once á doce y de tres á cuatro.

GRATIS Á LOS POBRES.

Se venden tubos y cristales

ATENCIÓN

En el acreditado Establecimiento de chocolates de Donato Martínez se regala una suscripción para la gran lotería de Navidad al que compre por valor de seis pesetas en adelante.

TODO VERDAD

OJO Á LA GANGA

Mayor Principal, frente á la calle Nueva.

EL CAMISERO POZUETA

de Valladolid abrirá al público su elegante CAMISERIA la próxima festividad de la Virgen, ó antes si terminan las obras emprendidas al efecto.

También inaugurará seguidamente el taller de planchado de toda clase de ropas blancas de señora y caballero, y academia de enseñanza y venta de utensilios del oficio y frascos de brillo verdad. Brevemente repartirá las circulares.—Lo cual anuncia á sus numerosos favorecedores.

Calle Mayor Principal, núm. 58.

PALENCIA.

Sección editorial.

Fases de la educación.

Las instituciones humanas obedecen en todos sus fines al desenvolvimiento y perfectibilidad de los individuos que las constituyen; pero se modifican en el tiempo; sus evoluciones señalan de una manera clara y terminante la época que la caracteriza y el objeto que se proponen. Recorramos por un momento el vasto campo de la historia; fijemos nuestra atención en ese gran libro, abierto siempre á las miradas del hombre inteligente, y veremos en todas sus páginas, que los más insignificantes hechos llevan un sello que los distingue perfectamente por el tiempo en que ocurrieron.

Este carácter particular, exclusivo, que así precisa la época de los acontecimientos, tiene por base firmísima el objeto de la educación, y nos da á conocer que en las diversas edades de la humanidad se ha considerado aquélla bajo diferentes aspectos, según los resultados que de su influencia los hombres se hayan propuesto conseguir.

Entudiemos los pueblos en su primitivo origen, en los albores de su infancia, y veremos en todos casos que se ha procurado siempre imprimir á la juventud una dirección conforme à las necesidades de cada época.

La vida pastoril y la caza era la ocupación principal y favorita de los hombres en aquellas remotas edades; errantes en el desierto, en medio de las fieras, que ponían en graves peligros sus vidas, al abrigo de sus humildes chozas, diseminadas aquí y allá, necesitaban una fuerza superior para vencer á sus implacables y constantes enemigos. El desarrollo, pues, de las facultades físicas constituían en aquel período el principal objeto de la educación y á conseguirlo iban empleados todos los medios de que podían disponer.

Un paso más en la vida de la humanidad y una nueva evolución; las generaciones se suceden unas á otras; las necesidades se multiplican; las antiguas tribus se transforman; al estado nómada que las distinguía sigue la estabilidad; se forman los pueblos; la sociedad se constituye y en sus individuos se desenvuelve el espíritu de nacionalidad, el santo amor de la patria y la educación se asocia también á esta gran manifestación de la vida, á este noble fin; enseñando á los hombres á sacrificarse por ella, derramando, si es necesario, hasta su última gota de sangre, como lo demuestran los infinitos rasgos de abnegación y patriotismo de que están llenas las páginas de la historia.

En la antigua Grecia, centro del humano saber, punto adonde convergían todas las miradas de los hombres amantes de la nueva era que se columbraba en el horizonte de la vida; patria de los más renombrados artistas cuyas obras admiran todavía al mundo por lo maravilloso de sus concepciones y de los mayores filósofos de la antigüedad, en donde el genio, irradiante como brillante aureola, iluminaba el mundo; en medio del saber y la filosofía, su constitución política era lo más irritante y tiránica que se ha conocido: la esclavitud, que es la mayor barbarie, se considera por algunos filósofos como inherente á la humana personalidad; sus castas malditas, degradación del sér racional, prueban hasta la evidencia lo imperfecta que era la educación, y que los fines que se proponían no estaban conformes con la verdadera aspiración del hombre. Con razón dice un escritor, «que la carta gerarquica y suprema era allí el guerrero; el guerrero que defendía la patria; la patria, que era el ídolo de aquella gente. El que no era allí hombre para cojer las armas, no servía, era como un imbécil, como un idiota, la hez, la plebe de aquella sociedad. Esto explica perfectamente la famosa é inhumana ley de Licurgo: la ley que mandaba que las criaturas que naciesen imperfectas fueran arrojadas á la sima del monte Taigeto: el que no era bueno para la guerra, no era bueno para la vida. La patria era, pues, más que la naturaleza, más que el nacimiento, más que el instante misterioso y divino de venir al mundo.»

La humanidad en su incesante carrera dió un paso más: aparece el reinado de Augusto y con él el cristianismo, y en su marcha triunfal elevó al hombre, ennobleciendo la educación; proscribió la esclavitud, esa llaga social que es el baldón de la humanidad, y consideró á todos los hombres iguales ante el Redentor del mundo.

Nueva fase se presenta para el estudio de la educación atendiendo á su objeto, pues si los antiguos empleaban todos los medios para conseguir hombres sanos y robustos, en la edad media y moderna son también distintos los puntos de vista bajo los cuales se ha considerado.

Incompletos todos los sistemas expuestos, vienen los pedagogos modernos y fijan con más exactitud y acierto el objeto capital de la educación, pues dicen, y con verdad, que ésta no ha de ser exclusivamente física, intelectual, moral y religiosa, sino que ha de abrazar todas estas partes para que, por medio de un desarrollo íntegro y armónico de sus facultades, pueda el hombre caminar con paso seguro por la senda de la perfección.

R.º *M. Blanco.*

Desde la Corte.

2 de Diciembre de 1890.

Sr. Director:

Ha mejorado la temperatura, porque durante casi todo el día se ha sostenido el termómetro marcando algún grado sobre cero. La mejoría, como puede considerarse, es relativa porque aun con el frío que hace no es posible vivir en esta villa del oso. Y lo peor del caso, es que no quiere llover, con lo cual los desgraciados agricultores están que no les llega la camisa al cuerpo. Habrá que duplicar las rogativas á ver si se consigue de la mano de Dios el agua que la Naturaleza se muestra opuesta á enviarnos.

Esta tarde se discute un nuevo tema político, que ya ayer indicó Sagasta en la Junta del Censo. Dice el art. 32 de la Constitución: «Las Cortes se reunen todos los años», y añaden los liberales que conforme al texto trascrito no cabe poner en duda que las actuales Cortes deben reunirse antes de que termine el presente año. El ministro de la Gobernación dice que ese artículo debe interpretarse en el sentido de que todos los años han de funcionar las Cortes, es decir, que no puede

cuyas fuerzas estaban ya agotadas, y que no hacía más que débiles esfuerzos para resistir á la corriente.

Alina vió el rostro de aquel hombre y lanzó un grito terrible; había reconocido á su esposo.

Nicolás vió también á Alina, y creyendo que era un espectro vengador quiso ocultarse tras del madero; pero sus fuerzas estaban agotadas y fué arrrastrado por el remolino á lo largo del muro.

Nuestros lectores recordarán que Tavor había sido encarcelado por Potenskin á los pocos días de su llegada á San Petersburgo, después de haber sido entregado por Catalina á los furores de su nuevo favorito. Nicolás gemía en el calabozo situado precisamente debajo del de Alina. Desde el comienzo de la noche, su encierro había sido inundado por las aguas.

Al destruir una parte del muro, Nicolás había logrado salir de su calabozo y nadar hacia un madero que se hallaba á alguna distancia, y que después fué á chocar contra la ventana de Alina.

Cuando vió á su esposa, no trató ya de

dilla en la que entrevió las alegrías, los esplendores y las satisfacciones de su existencia anterior.

De pronto experimentó una sensación de frío, se inclinó, quiso tocar el suelo y notó la presencia del agua.

Entonces se levantó y trató de mudar de sitio. La corriente había empezado á invadir la prisión y no cabía duda de que, al menor esfuerzo del río, las olas debían destruir la ventana, precipitándose tumultuosamente en el calabozo é inundándolo por completo.

Alina se puso á correr como una loca pidiendo auxilio, lanzando espantosos gritos y golpeando las paredes como si tratara de derribarlas. Un acceso de tos le obligó á dejarse caer en un extremo de la prisión. La infeliz perdió el conocimiento, y cuando volvió en sí era juguete de las olas.

Un enorme madero, se estrelló al fin contra la ventana, y el Neva se precipitó como un torrente en el calabozo.

Alina tuvo apenas tiempo para asirse de las barras de la destruída reja.

Sobre el madero se hallaba un hombre

Así transcurrieron tres años. Llegó al fin el otoño de 1777, un otoño lluvioso y lleno de huracanes y borrascas. Veíanse constantemente en el cielo densas nubes que velaban la luz y convertían el día en una noche triste y amenazadora. El Neva, removido hasta el fondo, tenía de vez en cuando accesos de cólera, que le hacían tomar el aspecto de un encrespado mar, y sus olas se estrellaban rugiendo contra los muelles de granito, entre los cuales corre encajonado. El viento tenía entonaciones lúgubres, parecidas á las lamentaciones de un moribundo. Un vapor frío llenaba el calabozo, y Alina pisaba un barro negro y resbaladizo.

La pobre mujer estaba tan débil, que apenas podía sostenerse. Pasaba los días y las noches sentada en su lecho, y no se atrevía á abrir la ventana para mirar al exterior, porque al instante un insoportable viento glacial helaba todos sus miembros. Alina no abrigaba ya la más remota esperanza. Había ofendido á Catalina, y sabía que Catalina era implacable. Su enfermedad había aumentado en medio de aquella at-

M.C.D.2022

haber año sin Cortes; y como en éste han estado reunidas más de seis meses, no es preciso ahora nueva convocatoria.

Parece que el jefe del Gobierno opinó tiempo atrás como ahora opina Sagasta; es decir, que procede la reunión de Cortes antes de fin de año en armonía con lo que dispone el art. 32 de la Constitución, de suerte que ya tenemos pleito pendiente. Hay quien supone que para fin de mes tendremos un día de Cortes: serían convocadas. se reunirían el 31 de Diciembre y, después de darse cuenta del despacho ordinario, subiría Cánovas á la tribuna y leería el decreto disolviendo. Más tarde saldría otro convocando. De esta manera se daría cuenta del despacho ordinario y se leería la comunicación de la Junta del Censo, si bien no habría debate acerca de ella, pues como el Gobierno tiene preferencia en el uso de la palabra, con el decreto de disolución quedaba todo resuelto.

La Junta vuelve á reunirse mañana para continuar discutiendo la proposición de Sagasta y probablemente habrá que celebrar otra sesión para dar cima al asunto. Ahora se debate con calor si la Junta tiene facultades para vigilar el cumplimiento de la ley ó sólo hasta que se haya formado el Censo. Ha sido aplaudida la conducta de Silvela mandando cumplir las disposiciones de la Junta en lo relativo á Colegios especiales, aun cuando muchas personas competentes afirman que esas disposiciones son contrarias en sus pocos extremos con lo que determinan las leyes.

Se ha efectuado hoy en Medellín el acto de inauguración de la estatua de Hernán Cortés, día en que se celebra el aniversario de su muerte. Ha asistido el ministro de Gracia y Justicia, que fué vitoreado y aclamado ayer al hacer su viaje desde Madrid en los pueblos del tránsito, mayormente en Castuera y D. Benito. Como en el mismo tren iba el diputado de oposición Sr. Grozard, fusionista, hubo para éste, por los amigos que salieron á recibirle, vivas y aclamaciones á Sagasta, etcétera, que formaban contraste con la ovación tributada al Sr. Villaverde. Este ministro regresará pasado mañana á Madrid.

Vuelve á agitarse la idea de la amnistía y vuelta á España del Sr. Ruiz Zorrilla, según se ve en algún periódico extranjero. De mis averiguaciones resulta que estamos en esto como estábamos: que el Gobierno desea otorgar la amnistía y que nada concreto hay acerca de la actitud del jefe de los progresistas democráticos, pues es la misma que él ha fijado en recientes documentos.—El Presidente del Consejo sigue molestado por el pertinaz catarro que le aqueja.

Está en Madrid la Comisión palentina que ha venido á gestionar en lo referente al francés Mr. Redon, detenido en la cárcel de Palencia. Se dice que los profesores de Derecho en Valladolid han protestado contra la conducta del joven abogado de que con tal motivo se ocupa ahora el público. Probablemente todo esto acabará en un indulto para el Sr. Redon. —En estos días se harán aquí aplicaciones de la linfa Koch para la curación de la tisis.—Anoche estuvo muy bien la conferencia que dió Abarzura en el círculo de Unión Mercantil.

Con motivo de haber el cardenal Lavigerie declarádose partidario de la República, la prensa francesa le saca á relucir los trabajos que hizo á favor del conde de Chambord, con otros detalles análogos. —Ayer hubo mucho orden en las fiestas celebradas en Portugal celebrando el aniversario de la separación de España de 1840.

Su afemo. F.

EL ASUNTO DEL DÍA

He aquí la carta que desde Madrid nos escribe nuestro Director, como individuo de la Comisión, dando cuenta de las gestiones practicadas hasta ahora por la misma y personas que á ella se han agregado, con objeto de interceder por los desdichados detenidos en ésta ciudad:

«Madrid 2 de Diciembre 1890.

Redacción de El Diario:

La Comisión palentina, que ha venido á trabajar en pro del desgraciado Mr. Redon, acaba de visitar á Mr. Cambon en la embajada francesa.

La han acompañado los Sres. Conde de Esteban Collantes, Becerro de Bengoa, Ausín, Mateos Collantes, García Benito, D. Constancio Pérez y Quintero.

El Sr. Conde de Esteban Collantes ha expuesto al Sr. Embajador el unánime deseo de los palentinos de que se conmute la pena por otra más leve, y que, dado el tristísimo estado del joven Mr. Redon, se conceda todo el tiempo necesario para que atienda en Palencia a su curación.

El Sr. Embajador ha dicho á la Comisión que comprende la nobleza de sentimientos, la generosidad y las altas prendas que caracterizan al pueblo de Palencia, y cree que lo que por ahora procede es que se haga una petición de gracia al Sr. Presidente de la República francesa, que él se encargára de transmitir.

Respecto á las gestiones para la permanencia de Mr. Redon en España, ha manifestado que él nada debe, ni puede hacer en este asunto, que compete por completo al Gobierno español.

Los comisionados hemos salido muy complacidos de la afectuosa y cordial acogida que nos ha dispensado el señor Embajador y nos proponemos no descansar en nuestras gestiones.

Esta tarde redactara el Sr. Becerro de Bengoa la demanda de perdón que se dirije al Sr. Presidente de la República francesa y que firmaremos, en nombre de Palencia, todos los comisionados.

Inmediatamente hemos ido á ver al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que no se hallaba en la Presidencia, pero al cual veremos después.

A las cinco veremos al señor duque de Tetuán, Ministro de Estado, para pedirle que acceda a los deseos de Palencia.

Los comisionados haremos todo cuanto sea necesario para responder dignamente al unánime deseo que el noble pueblo palentino ha manifestado en favor de Mr. Redon, quien en medio de su desgracia puede ver la actitud decidida de la capital en obsequio suyo, y que seguramente es la de la provincia entera y la de todos los castellanos.

Comunicaré á V., sin pérdida de tiempo, cuanto pueda saberse acerca de este asunto.

Alonso Rodríguez.»

De todas partes.

Leemos en *El Liberal Navarro*:

«El intenso frío que ha venido sintiéndose en esta capital durante los últimos días, y del que también hoy disfrutamos, aunque con menos intensidad, está en armonía con el que se deja sentir en todas las provincias limítrofes y aun en las del centro de la Península, según dicen los periódicos.

Parodiando la célebre frase de Ferreras, podremos añadir, que *digan lo que quieran los termómetros* de otras capitales, dudamos que en ninguna haya hecho tanto frío como aquí.

Sin embargo, el termómetro sólo ha marcado las siguientes temperaturas mínimas durante los cuatro últimos días.

Día 27, 7 bajo 0; día 28, 11, 6 íd.; día 29, 12,4 íd.; día 30, 9,6 íd.»

No se asombre nuestro colega, pues en esta ciudad el último de dichos días, marcó 13,8.

Con que saque la consecuencia.

La *gripe* ó *influenza* ha invadido por completo á Hungría.

El número de personas atacadas es todavía por fortuna reducido. Pero la terrible epidemia está haciendo grandes estragos en el ganado caballar, que constituye una riqueza importante del país. El pánico es allí muy considerable, porque se teme que la enfermedad ataque después á las personas, como sucedió el año pasado.

En Viena, la inquietud que ya existía desde días atrás, ha aumentado hoy al conocerse una noticia de cierta gravedad.

Todos los caballos de un regimiento de húsares, de guarnición en dicha capital, han sido atacados por la *influenza*.

Dice *El Imparcial* de hoy:

«Anoche tuvimos el gusto de saludar en nuestra redacción á los señores que forman la Comisión palentina que ha venido á gestionar la conmutación por el gobierno francés de la pena impuesta al infeliz Redon, preso y enfermo en la cárcel de Palencia.

Forman la comisión los Sres. Don Gaspar y don José Alonso, D. Ramón Quintero, D. Manuel Ortiz Keiser, Don Balbino Casado Garcia y D. Juan B. Huboch.

Esta Comisión ha empezado ya su obra de caridad y de hidalguía procurando una entrevista con el embajador de Francia, Mr. Cambon, á quien verán hoy, y seguirán en días sucesivos su simpática tarea de evitar por todos los medios posibles que el infeliz Redon vuelva á Francia. De lo que haga y consiga tendremos al corriente á los lectores.

A esta Comisión se han unido en Madrid los señores conde de Esteban Collantes, D. Gabino Gonzalez, D. R. Becerro de Bengoa, D. Gumersindo Ausín y D. Lorenzo García Benito.

La Junta Directiva de la Liga Agraria se ha reunido últimamente en Valladolid con objeto de acordar algunos detalles relacionados con la celebración de la próxima Asamblea de agricultores y la forma en que han de solicitar que se les conceda la autorización para constituirse en Cámara agrícola y formar colegio especial, con arreglo á la nueva ley del sufragio.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—2 Diciembre.

Fomento.—Real decreto declarando oficialmente organizada la Cámara agrícola fundada en la villa de Medina del Campo.

Gobernación.—Real órden dando gracias á cuantos han contribuído á combatir la epidemia colérica, y dictando disposiciones para lo sucesivo.

—Otras confirmando la suspensión de los Ayuntamientos de Valera de Abajo (Cuenca)

mósfera, y violentos ataques de tos agitaban de continuo su débil y demacrado cuerpo.

Aquella agonía lenta, silenciosa y solitaria era espantosa.

En medio del silencio y de las tinieblas que la rodeaban, Alina veía pasar por su imaginación todas las peripecias de su vida de aventuras. Pensaba en sus sueños de ambición y de grandeza, en sus perdidas esperanzas, recordaba los juramentos que le habían hecho, sus horas de amor y sus espasmos de fastidio y de disgusto.

Pero un pensamiento más terrible que los otros causaba aún mayores sufrimientos á la desdichada mujer: el recuerdo de la traición de Orloff, en la que apenas creía á pesar de las afirmaciones de Catalina.

Una mañana, después de haber dormido casi tranquilamente, se despertó sobresaltada por un ruído extraordinario. Las aguas del Neva azotaban las paredes del calabozo con una violencia extremada, y se oían los rugidos del viento y de las olas...

Alina se levantó precipitadamente y corrió hácia la ventana. Aun reinaba alguna

obscuridad, y no pudo ver nada; pero sacó una mano por la reja y la extremidad de sus dedos tocó el agua, que había crecido prodigiosamente durante la noche.

Transcurrió una hora. La tempestad seguía en aumento, y la infeliz vió que el Neva agitaba sus tumultuosas olas, arrastrando en su carrera multitud de objetos arrancados á la orilla. Alina comprendió que había llegado su última hora. Al cabo de algunos minutos no tuvo valor para mirar por la reja, se acurrucó en un rincón de su calabozo y se puso á rezar silenciosamente, mientras que gruesas lágrimas corrían á lo largo de sus adelgazadas mejillas. El Neva seguía creciendo. Las aguas llegaban á la altura de la ventana de Alina. Enormes maderos, arrastrados por la corriente, chocaban contra los muros, produciendo un siniestro rumor, y, á los pocos instantes, la aventurera vió que el río invadía la prisión. Entonces pudo calcular Alina el tiempo que la quedaba de vida...

En aquel momento su mirada penetró en el pasado. Todos sus sueños se agitaron en su cerebro, y tuvo una especie de pesa-

salvarse, y se consideró perdido. Supersticioso como todos los rusos, creyó en un fenómeno sobrenatural y en las represalias de cielo. Por lo tanto no se tomó el trabajo de reflexionar, y pensó que la justicia divina había dispuesto todo aquello. En cuanto á Alina, debemos declarar que se sintió reanimada por un sentimiento de suprema alegría. ¡Orloff no la había engañado, porque estaba preso con ella! Catalina había mentido y había querido atormentarla para vengarse de ella. Orloff la había amado y la amaba todavía. La infeliz hizo un nuevo esfuerzo y agitó violentamente las rejas de su calabozo. Quería ver por última vez á su amigo y morir en sus brazos. Pero en aquel momento el agua penetró en su garganta y veló sus ojos.

—¡Orloff!-exclamó Alina,-¡esposo mío!.. Me habían engañado. Contéstame...

Tavor permanecía sobre el madero y volvía los ojos para no presenciar la agonía de la mujer que le habia amado hasta la muerte.

La aventurera pasó entonces el brazo á través de la reja y exclamó:

M.C.D.2022

y de Huélago (Granada), igualmente que la de todos los concejales del Ayuntamiento de Alcudia, de la misma provincia.

*
* *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Circular de la Junta Central del Censo dictando disposiciones para que puedan funcionar los Colegios especiales.

Junta provincial.—Designación del día en que han de constituirse las Juntas generales de Escrutinio.

Gobernación.—Real orden sobre cumplimiento de la Ley Electoral.

Gobierno de provincia.—Circular sobre captura de presos.

Beneficencia.—Señalando día para que las amas de cría que tienen niños en lactancia, procedentes de la Casa-Cuna de la capital, se presenten á cobrar las mensualidades de Septiembre y Octubre últimos.

Local y Provincial.

El día 11 del actual es el señalado para la constitución de las Juntas generales de escrutinio encargadas de la práctica de las operaciones á que se refieren los artículos 49 al 52 del R. D. de 5 de Noviembre próximo pasado, habiendo ácordado la Junta provincial del Censo, en Sesión del 30 del mes anterior, declarar obligatoria la asistencia al acto referido, que tendrá lugar en la Sala de Sesiones de los Ayuntamientos de Astudillo, Cervera y Saldaña, de los comisionados Interventores de las secciones que comprenden dichos distritos electorales.

La Dirección de los Establecimientos de Beneficencia de esta provincia ha señalado los días 15, 16, 17 y 18 del corriente, de diez de su mañana á una de la tarde, para que las amas de cría que tienen niños en lactancia procedentes de la Casa-Cuna de la capital, se presenten en la oficina de Maternidad con el objeto de satisfacerlas los meses de Septiembre y Octubre últimos.

Por lo que interesa al comercio, he aquí las señas de los billetes falsos de 100 pesetas que circulan en la actualidad por algunas provincias, emisión de 1884, de los que ostentan el busto de Mendizábal.

En lo opaco de los colores, y sobre todo en lo tosco de los grabados, se diferencian principalmente de los legítimos de tal modo, que es imposible la duda. Además, el número de orden que llevan a uno y otro lado del grabado del centro, es en los falsos mucho mas delgado que en los legítimos.

Contestando al suelto que dedicamos en uno de los últimos números á nuestros estimados colegas de Valladolid, que tanto se interesan por la suerte de los súbditos franceses que se encuentran en esta población, dice *El Eco de Castilla*:

«Grata satisfacción nos han causado las cariñosas frases que nos dedica nuestro estimado colega *El Diario Palentino*. Agradecemos en lo mucho que vale el testimonio de nuestra simpatía, al que sinceramente correspondemos y nos congratula que haya entre los periódicos de las dos ciudades hermanas la fraternidad que establece la identicidad de aspiraciones y la comunidad de ideas.

La redacción de EL ECO DE CASTILLA profesa especial afecto a los palentinos y es de importancia para nosotros cuanto interesa á Palencia y su provincia.»

EL DIARIO PALENTINO corresponderá siempre como firme expresión del alma, al afecto de la prensa vallisoletana.

Ayer contesta *El Día de Palencia* al suelto en que censuramos su falta de consideración hacia el Director de EL DIARIO, por haber omitido *á sabiendas* el nombre de éste, al dar cuenta de la salida de la Comisión gestora para Madrid, con motivo del asunto Redon.

Y decimos que le omitió *á sabiendas* porque una persona muy respetable hizo saber á dicho colega la noche antes, que aquél formaba parte de la Comisión expresada.

Dice que en el número siguiente subsanó la falta, y que por lo tanto hicimos una *¡plancha!*

No, caro colega: publicándose el mismo día y á la misma hora en los respectivos periódicos la rectificación y la censura, y no habiendo leído nosotros aquélla hasta después de repartido EL DIARIO, mal pudimos hacer una *plancha*.

Lo que hicimos, y no nos pesa, fué defender á nuestro Director ausente, en el ejercicio de una obra meritoria que aplaude Palencia, y á la que consagramos nuestro concurso; débil, porque nuestras fuerzas no alcanzan á más, pero sensato, lleno de buena fe y sin pretensiones de aplausos, que ni los queremos ni los merece el cumplimiento de un sagrado deber.

Hemos terminado.

Han empezado ya à trabajar en diferentes obras los braceros á quienes ha provisto de papeletas nuestro excelentísimo Ayuntamiento, en vista de la precaria situación porque atraviesan.

Muy digna de aplauso es la conducta observada en este asunto por nuestra Corporación local.

Conforme teníamos indicado á nuestros lectores, es ya un hecho la apertura de la nueva y elegante camisería y taller de planchado de toda clase de ropas blancas con que el Sr. Pozueta, acreditado industrial de Valladolid, ha venido á dotar nuestra población, cuya inauguración tendrá lugar el próximo día de la Virgen ó antes si terminan las obras.

Para mañana jueves tiene señalada la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad la vista de la causa procedente del juzgado de Carrión contra Lorenzo Merino, por lesiones, estando encargado de la defensa el abogado D. Gerardo Martínez y de la representación el procurador D. Elías Sánchez.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Marcilla, con la dotación anual de 75 pesetas, y la cual habrá de proveerse en el término de quince días.

Por el Ayuntamiento de Hérmedes, en esta provincia, se previene á todos los contribuyentes que hayan sufrido alteración en sus riquezas, presenten en la Secretaría de dicho Ayuntamiento y en el plazo de quince días, relaciones de altas y bajas, para que la Junta pericial pueda ocuparse en la rectificación del Amillaramiento de la riqueza que ha de servir de base al repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería en el próximo ejercicio de 1891-92.

Aunque continúan las fuertes heladas el frio no se deja sentir con la intensidad del de la semana anterior, debido á no reinar el fuerte viento Norte que tanto castiga á esta ciudad.

Al menos los días de ayer y hoy ha podido el sol romper la niebla, y el paseo nos ha servido para desechar aquél.

Será probable que en breve se abran los trabajos de la carretera de Palencia á Castrogeriz, de que ya nos hemos ocupado en este periódico, con objeto de dar ocupación á los infelices braceros

Mucho lo celebramos.

En la subasta celebrada hace unos días en Madrid por la Dirección de Administración Militar para contratar 10.000 mantas con destino al ejército, aquélla fué adjudicada á favor del acaudalado propietario de esta ciudad don Juan Monedero, que al presentarse como licitador no le han guiado otros móviles, que, tan importante elaboración se fabrique en esta ciudad consiguiendo de esta manera dar trabajo á crecido número de obreros, que de otro modo hubieran carecido de él.

DEBER

Si digo que es superior
El real *jabón* del CONGO
Ni rey quito ni rey pongo
Pero ayudo á mi señor
Jabonería Victor Vaissier—París.

Los niños que aborrecen el aceite de bacalao toman la «Emulsión» con gusto.

(Desconfiar de las imitaciones).

El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirujía, certifico: Que he usado bastantes veces la *Emulsiòn de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, obteniendo resultados admirables, especialmente en niños, donde estaban indicados los preparados de aceite de bacalao y en general los reconstituyentes. Con más la ventaja que reune, de que lo toman perfectamente bien, aun aquellos refractarios al aceite y á las soluciones alcalinas.

Palencia 18 Diciembre de 1885.

DR. CIRIACO BERMEJO PÉREZ.

Sección festiva.

BANDO DE INVIERNO.

—=—

Pues señor, lo que es ahora
con estas noches heladas
y ese frío que parece
que la Siberia nos marca,
y el cual, según dicen todos,
es común en toda España,
no es posible aquí en Palencia
asomarse á la ventana
sin que quede la nariz
igual que una remolacha.
La ciudad está en silencio,
debido á que las palabras
de la gente que transita
por callejuelas y plazas
y paseos y caminos,
se hielan antes de echarlas,
y hasta dicen que el Alcalde,
persona de mucha talla
en todo aquello que afecta
á la población que manda,
va á publicar un edicto
donde suprime las capas,
disponiendo bajo multa
de tres pesetas escasas,
que ninguno se presente
en público, sin que vaya
con zapatos de tachuelas
y embozado en una manta.
También se dispone en él
que preparen las farmacias,
por cuenta del Municipio,
ungüentos y cataplasmas
para evitar por ahora
que los sabañones salgan.
Item: Que las castañeras
repartan gratis castañas
y permitan que la gente,
ya sea joven ó anciana,
meta los pies en el saco
donde calientes las guardan.
Item: Que todo mozuelo
pueda andar á bofetadas
para entrar en reacción
sin que intervengan los guardias.
Item: Que toda sirvienta
que baje al caño por agua,
pueda agarrarse del moño
con la que mejor le plazca,
sin que agentes ni serenos
eviten esas jaranas
que tanto quitan el frío,
aunque vean que se arañan.
Y por último, que enciendan
grandes hogueras con paja
en las calles del Ochavo,
Cestilla, Herreros, Zapata,
Barrionuevo, Manflorido,
Cuervo, Don Sancho, Tarasca,
Portales de Inquisidores,
Barrantes y Cantarranas,
¡Señor Alcalde, ese edicto
le honra á usted y me entusiasma!
¡Póngale luego en vigor
porque estos días nos matan,
y lo que es yo, le aseguro
que si no se pone en práctica,
de esta ciudad los vecinos,
por culpa de las heladas,
se van á quedar más tiesos
que sardinas en banasta!!

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 3.—Los precios de los cereales hoy, como sigue:

Trigo de 37 á 37,50 reales las 92 libras y cebada de 25 á 26 reales fanega sin peso.

Las entradas, 100 fanegas de trigo y nula la de cebada.

—

VILLADA, 2.—Las entradas hoy en trigos apenas han llegado á 40 fanegas, pagándose de 37,50 á 37,75 rs. las 92 libras.

Tiempo frío y continuando perjudicándose el estado de los campos.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 2—Las entradas de cereales verificadas en este día en los Almacenes generales de Castilla han sido 200 fanegas trigo, que se pagaron de 38,50 á 39 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 38,50 á 39 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 2.—La entrada hoy mejor que estos días últimos, pues ha pasado de 700 fanegas, pagándose con animación de 37,75 á 38 reales las 94 libras.

Sin oposiciones en partidas, retraídos los cedentes, que no bajan de 38,50 rs. las 94 libras.

Cada día son más fuertes las heladas.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Jueves.—Santa Bárbara virgen y mártir.

Ultima hora.

MADRID, 3 (10'20 m.)

Tiènese por seguro que del veinte al veinticinco del actual habrán de disolverse las Cortes, teniendo lugar las elecciones á primeros de Febrero y la reunión de aquéllas en Marzo.

En las costas de Levante reinan fuertes temporales, habiendo ocurrido algunos siniestros.

S. M. la Reina Regente se encuentra en cama, ligeramente indispuesta.

En esta Corte continúa el frío con bastante intensidad. Hoy ha empezado á caer una copiosa nevada.

ADELANTO DE PASAJES
para la
REPÚBLICA ARGENTINA

Se admiten agricultores, jardineros, albañiles, carpinteros, herreros, mineros, pintores de obras, canteros, tejeros, toneleros y toda clase de trabajadores del campo, útiles para el trabajo.

También se facilitan pasajes de pago para todos los puertos del mundo, á precios sumamente económicos.

El que desee más pormenores se dirija á D. Rufino Gallo, Rue Lafontaine, número 7, Bordeaux, el que á vuelta de correo mandará prospectos con todos los detalles necesarios.

SYNDETIKON

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periodico.

Imprenta de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas. clinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

Todos los modelos 2,50 pesetas semanales

Algodón, sedas, agujas y piezas sueltas

Accesorios para toda clase de costura

Máquinas SINGER para coser
LAS QUE HAN ALCANZADO MAYÓR POPULARIDAD.
Primeros premios en todas las exposiciones

Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica y el nombre Sínger en el brazo.

Para evitar engaños, cómprese solamente en las sucursales de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER ó á sus agentes autorizados.

Sucursal en Palencia
21—CALLE MAYOR PRINCIPAL—21

Enseñanza gratis á domicilio

REVERENDOS PADRES
BENEDICTINOS.

Los **legitimos chocolates**, de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado** y de **fácil digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños y ancianos.**

Véndese en toda España á los precios de **2, 2,50 y 3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones ó imitaciones, **exigiendo siempre**, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.
Representantes para toda España: Comp.ª Fabril Tena Sevilla.

En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después de cerrado el establecimiento, en la calle Mayor Principal, números 188 y 190, piso 2.º

DAVID RODRÍGUEZ VICARIO
PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,
CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,
porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.
Lanas blancas lavadas para colchones.
En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.
Despacho: Mayor Principal, 258, y Fábrica, calle de la Plata, 7

RECIBOS TALONARIOS
para dar participación en los billetes de la Lotería de Navidad

Se hallan de venta en la imprenta de este DIARIO, en cuadernos de 50 y 25 hojas.

ALMACÉN DE CARBONES
MINERALES Y VEJETALES
DE
ANTONIO RUIPEREZ ZAMORA
frente á la iglesia de S. Lázaro
PALENCIA.

Se acaban de recibir buenos carbones á los siguientes
PRECIOS A QUE SE VENDEN
Y SE HAN ESTADO VENDIENDO:

	Rs	cts.
Quintal de cok de 1.ª	7	»
Id. de piedra granado	6	»
» de briqueta	6	»
» de hulla especial para fraguas	5	»
» para tejeras y vapores	4	50
Carbón de brezo de carga	16	»
Id. de piña, la arroba	3	50
Id. de encina y roble, arroba	4	50
Piñas para encender, el 100	2	50

Los pedidos se dirigiran á mi nombre y no al de Felipe Gútiez, que por algunos años estuvo al frente de este almacén como criado de
D. Antonio Ruipérez.

CABALLO.

Se vende muy barato uno capón, de cuatro años, siete cuartas.
En la imprenta de este periódico se dará razón.

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño y libre de toda carga, se vende la casa señalada con el número 12 de la calle Empedrada.
Para tratar con su dueño que vive calle Mayor núm, 191, 3.º izquierda.

YERBA SECA DE PRADO.

Se vende de clase superior: en la imprenta de este DIARIO darán razón.

LAMPARA

Se vende por la mitad de su valor una, completamente nueva, de dos brazos, á propósito para un establecimiento ó café.
Para verla, dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

SE VENDEN

70 olmos negrillos; dirigirse á Primo Tarrero en Villagimena.

CABRA

Se vende una, recién parida, dirigirse á Celedonio Delgado, en Monzón.

Se arrienda la casa núm. 128 de la calle Mayor principal; en la imprenta de este periódico darán razón.

BURRA PARA LECHE

Se vende una, en buen estado de carnes, parida el día 30 de Noviembre último. Las personas que deseen interesarse en su adquisición pueden informarse del Profesor Veterinario Sr. Luque, en Palencia; y del de la misma profesión en Villamartin de Campos. D. Pablo Pérez Ortega.

BODEGA
de
ANTONIO DE LA RIVA

Hoy, instalada en la calle Mayor antigua, núms. 78 y 80 (Santo San Pedro), y montada á la altura de una de las principales de Castilla, ofrece sus ricos vinos añejos puros de UVA á los precios siguientes.
En la población, por mayor, desde medio cántaro arriba á 5 50 pesetas por cántaro; de mesa, embotellado, á 30 céntimos de peseta botella (sin casco).
Para fuera de la población y facturado para el punto donde quiera que sea, por cántaro á 4 pesetas uno, y por botellas, desde una docena en adelante, á 25 céntimos de peseta una (sin envases ni cascos).
Los avisos se reciben en la misma casa-bodega.

HOTEL DE EUROPA.
OSTRAS FRESCAS.

Se reciben todos los días en este establecimiento.

BICICLETAS,
BICICLOS Y TRICICLOS
de la fábrica más acreditada
DEPÓSITO
FRANCISCO GALLEGO ZAMORA

ABONARES DE CUBA

Se compran á buenos precios, Julián de Laguardia, Agente de Negocios, Cuervo, 1.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

Gran Establecimiento de calzado
EN PALENCIA.
Calle Mayor principal, número 46,
(FRENTE AL RECREO PALENTINO.)
Esta casa se propone servir al público que la honre con sus encargos con materiales buenos, precios económicos y formas elegantes, aun para los pies defectuosos y delicados
ESPECIALIDAD EN CALZADO DE NIÑOS.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO, RUBIO
Y FERRUGINOSO
AL ALQUITRAN
de CHEVRIER, Paris
Farmacéutico de 1.ª Clase
Caballero de la Legion de Honor. — Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.
EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado *por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.*
El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO *es la única preparacion que permite administrar el* **Hierro sin Constipacion ni Cansancio.**
Deposito general en PARIS: r. du Faubg-Montmartre, 21

Urnas de cristal trasparente
PARA ELECCIONES

Se fabrican de cristal todas ellas y miden treinta y seis centímetros de alto por veinticinco de diámetro. En su cubierta plana llevan una ranura para introducir las papeletas.
Precio de cada una: SIETE pesetas.
Se hacen también de tamaño mayor y menor si se encargan.
Para los pedidos dirigirse á Don Telesforo F. Castañeda en Reinosa.

STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTICION
TRADE MARK
Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

Dos pesetas paquete en todas las farmacias.—Se venden en Palencia, en la Farmacia del Doctor Fuentes.

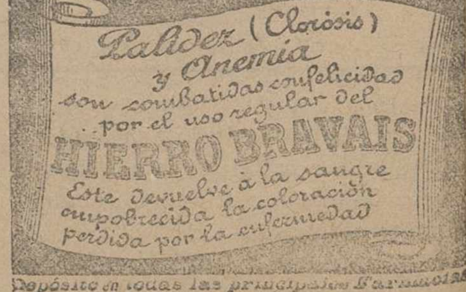

Depósito en todas las principales Farmacias

M.C.D.2022